

**Carta Encíclica de Su Santidad**  
DISPONIENDO  
que en el último domingo de Setiembre  
se celebren sufragios  
por las almas de los fieles difuntos.

A los venerables Hermanos  
Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos  
de todo el orbe católico en gracia y comunión  
con la Silla Apostólica.

**LEON PAPA XIII.**

VENERABLES HERMANOS,  
SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.

Agradecidos estamos, como era de justicia, á la soberana bondad de Dios, cuya providencia rije toda la vida de los hombres, de que nuestro quincuagésimo aniversario haya confortado los fervientes votos de la Iglesia. Del propio modo tan grande y universal consentimiento de ánimos, manifestado en todas las naciones con homenajes, con profusa liberalidad de dones y con públicas señales de regocijo, no podía ser producto sino de Aquél que impera sobre las inteligencias, sobre las voluntades y sobre los corazones, y modera los sucesos del mundo y hace que todo sea para gloria de la Religión cristiana. Hecho insigne y memorable, en efecto, por el cual los mismos enemigos de la Iglesia, quieran ó no quieran, ven con sus propios ojos que esta Iglesia tiene vida divina y virtud infusa de lo alto, lo que les obliga á reconocer que los impíos hacen vanos esfuerzos cuando meditan locos ataques contra Dios y contra Cristo.

Y para que se perpetúe el recuerdo de este divino beneficio, y se extienda su utilidad todo lo posible, Nos hemos abierto el tesoro de las gracias celestiales á todo el rebaño que nos está confiado. No hemos cesado tampoco de implorar los socorros de la misericordia divina en favor de los que se hallan fuera de la única arca de salvación, y en esto de seamos que todas las naciones y todos los pueblos, unidos en la fe por los vínculos de la caridad, formen pronto un solo rebaño bajo un solo Pastor. Así lo hemos pedido á nuestro Señor Jesucristo con nuestras oraciones en los solemnes y sagrados ritos de la canonización poco ha celebrada.

Elevando, en efecto, los ojos hácia la Iglesia triunfante, Nos hemos decretado solemnemente para unos los honores supremos de los Santos, para otros el culto de los bienaventurados, á aquellos de los héroes cristianos cuyo exámen de las sublimes virtudes y milagros fué felizmente terminado, según las reglas del derecho, á fin de que la Jerusalén celestial se uniese, por la comunidad de alegría, á la que sigue aun en la tierra la peregrinación que la llevará al cielo.

Mas para colmar de alguna suerte este gozo, con la ayuda de Dios Nos deseamos difundir lo más ampliamente posible el deber de nuestra caridad apostólica, extendiendo además la plenitud del infinito tesoro espiritual á los hijos amadísimos de la Iglesia que, habiendo muer-

to como los justos, han abandonado esta vida de combate con el signo de la fé, y se han convertido en vástagos de la viña mística, aunque no les es permitido entrar en la paz eterna hasta que hayan pagado el último óbolo de la deuda que han contraído con la justicia vengadora de Dios. Nos mueven, por una parte, los piadosos deseos de los católicos, á los cuales Nos sabemos que nuestra resolución será singularmente grata, y por otra los atroces tormentos que sufren las almas del Purgatorio; pero Nos nos inspiramos sobre todo en la costumbre de la Iglesia, que en medio de las alegres solemnidades del año no olvida la santa y saludable conmemoración de los difuntos con el fin de que sean borrados sus pecados.

Siendo, como es cierto por la doctrina católica, que las almas retenidas en el Purgatorio son consoladas con los sufragios de los fieles, y sobre todo con el augusto sacrificio del altar, Nos pensamos que no podemos darles testimonio más útil y deseado de nuestro amor, que multiplicando en todas partes la oblación pura del santísimo sacrificio de nuestro divino Mediador, á fin de expiar las penas de las almas de los difuntos.

Señalamos, pues, con todas las dispensas y derogaciones necesarias, el último domingo del mes de Setiembre próximo como día de amplísima expiación, en el cual será celebrado por Nos, y de igual modo por cada uno de nuestros hermanos, los Patriarcas, los Arzobispos y los Obispos y por los otros Prelados que ejercen jurisdicción en una diócesis, cada cual en su propia iglesia patriarcal, metropolitana ó catedral, una Misa especial por los difuntos con la mayor solemnidad posible, según el rito indicado por el misal para la conmemoración de todos los fieles difuntos. Nos autorizamos que esa conmemoración se haga también en las iglesias parroquiales y colegiadas, ya sean del clero secular, ya del regular, y por todos los sacerdotes en general, cuidando de que no se omita la Misa correspondiente al Oficio del día, en todo lo que es de obligación.

En cuanto á los fieles, Nos los exhortamos vivamente para que, previa la Confesión sacramental, se nutran devotamente con el Pan de los ángeles en sufragio de las almas del Purgatorio. Nos concedemos por nuestra autoridad apostólica á estos fieles la indulgencia plenaria por los difuntos, y el favor de altar privilegiado á los que celebren la Misa.

Así, las piadosas almas que con terribles y grandes tormentos están expiando las reliquias de sus pecados, recibirán un consuelo especial y oportunísimo, gracias á la Hostia saludable que la Iglesia universal, unida á su Jefe visible y animada de un mismo espíritu de caridad, ofrecerá á Dios para que admita á dichas almas en la mansion de la luz y de la paz eternas.

Con esta esperanza, Venerables Hermanos, Nos os concedemos afectuosamente en el Señor, como prenda de los dones celestiales, la Bendición apostólica á Vosotros, á todo el clero y al pueblo confiado á vuestro cuidado.

Dado en Roma, en San Pedro, en la solemnidad de la Pascua, año 1888, oncenno de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

**Diversas cepas clasificadas por la resistencia que ofrecen al Mildiu.**

**Muy resistentes.**—Castets, Portugué, azul, V. Rupertris, V. Cinerea, V. Berlandieri, V. Cordifolea, V. Riparia, Solonis, Clinton, Oporto, Vialla, Black-Pearl.

**Resistentes.**—Aramon Bouschet, n.º 4, Aspiran, Petit Bouschet, San Salvador, Herbemont, Black-Juli, etc.

**Algo resistentes.**—Aramon, Alicante, H. Bouschet, Picapolla, Merlot, Mandó.

**Poco resistentes.**—Chasselas, Muscat, Monastrell, Espart, Eillade, Otthelo, etc.

**Muy atacados.**—Grenache, Cariñena, Terret, Aramon-tintorero Bouschet, Terret-Bouschet, Bobal, Benicarló, Jacquez etc.

**TIQUIS MIQUIS.**

Habló el buey y dijo mu.

Pero un mu (infinito). Un mugido tremendo.

Y eso que no queria hablar.

Pues, Sr., es el caso que el buey, digo, el rebelde y contumaz papel de ésta, á falta de razones con que contestar al artículo de nuestro colaborador D. Carlos Quera, titulado «Lógica de los rebeldes», trata de burlarse de él por que es...

MAESTRO DE NIÑOS.

¡Horror!

Horror ó desprecio debe tenerle á la carrera quién así se burla de ella y más si teniendo título no ejerce; pero...

Pero seguramente que el Sr Quera, tiene á mucha honra desempeñar un magisterio de que no se desdeñó N. S. Jesucristo.

Y quizá lo hace con tanto gusto, quizás mayor, que cuando el año 1857, por enfermedad del catedrático D. Narciso Matas, por espacio de unos veinte días, enseñó Metafísica, entre otros jóvenes, á uno que se llamaba D. Juan Junyer; y diez años más tarde á diez y ocho seminaristas, uno de los cuales era un tal D. Benito Torró, enseñándole á demostrar teoremas hasta en forma silogística. Además, recientemente, el 2 del pasado Julio, dió al Director de el buey mugiente una lección de historia contemporánea, que quizá otro día que dispongamos del espacio de que carecemos hoy, hagamos pública.

¿Qué tal les parece el maestro de niños?

Y de los niños ¿qué me dicen?...

¿Son buenos garrapateadores?...

¿Leyeron la carta de D. Benito?

¡Que graciosa!

Después de hablar en tres párrafos consecutivos de su honor, de su persona, de los Directores de los papeles hijos suyos, y después de decir que si solo se atacara á dichos señores, ni por pienso (ya lo suponíamos así. ¿Y por pan?....

Tampoco. Está visto ni por pienso, ni por pan) escribiera en su defensa, nos espeta un cuarto punto en que toma la pluma para «rectificar los datos inexactos é incompletos, que aduce el articulista en perjuicio del honor de dichos señores y de su honor. ¿En qué quedamos?..... Y sigue incurriendo en otras contradicciones.

Vamos ahora á complacerle rectificando.

Se nos dice «La carta del Sr. Felu, todo bien; pero no fué el Sr. Maciá quien escribió al Director del «Semanario de La Bisbal» sino el Rdo. Don Benito Torró y Dardé, pbro en cuya carta decia que resuelto el Sr. de Maciá á dimitir el cargo que tenia en el Jurado, él le habia hecho desistir.» Poco más, poco menos, es lo mismo.

¿Quiénes son los amigos de «El Siglo Futuro»?...

«El Siglo Futuro» nos lo dirá.

Tomamos de «El Vasco.» En Vizcaya no ha habido más que dos candidaturas; una liberal, otra católica; y esta católica compuesta en su mayoría de carlitas probadísimos, es la que ha salido triunfante, aunque pese á quien pese.

«El Siglo Futuro» dice: «...en Vizcaya los meros carlistas presentan frente á nuestros amigos candidatura propia.»

Es así que los meros carlistas, en su mayoría, forman la candidatura católica, preguntamos: No habiendo frente á escandidatura más que una liberal ¿quiénes son los amigos de «El Siglo Futuro»?...

**Noticias generales.**

Con motivo de la conducción procesional de la imagen de la Virgen de Flores desde el exconvento del mismo nombre de la villa de Alora (Málaga) á la iglesia parroquial, ocurrió el domingo una sensible desgracia. Un mozo del pueblo dispuso una escopeta á guisa de salva al entrar la Virgen en la parroquia, sin reparar en que estaba cargada con bala, y alcanzando el proyectil á una jóven que estaba en una altura, la dejó muerta en el acto.

El juzgado de Piedrahita ha declarado herederos de D. Remigio Rodríguez de Solís á 1.800 pobres.

El doctor Simony, catedrático de la Universidad de Viena, ha permanecido 20 días en la cima del pico de Tenerife haciendo importantísimos estudios científicos.

De su regreso dió anoche en Orotava una detenida conferencia sobre el resultado de sus curiosas observaciones.

Escriben desde Langreo (Asturias), dando cuenta minuciosa del descubrimiento de una fuente de aguas sulfohídricas en término de Sada, correspondiente al consejo de Langreo, reinando con este motivo una gran animación y contento entre aquellos habitantes.

Ha fallecido en Londres, á la edad de 103 años, un veterano de Waterloo llamado Jacobo Myers, natural de la Galitzia, que fué uno de los guías de Napoleón I. Deja 10 hijos, 41 nietos y 28 biznietos.

La Gaceta publicará un decreto cediendo la construcción de cruceros de